

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VII - Número 2.420

Domingo 18 de diciembre de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

CERAMICA AZULEJERA PROVINCIAL

Una industria importante en ruinas

La realidad, desgraciadamente, viene a confirmar mis vaticinios. La importante, la artística, la siempre fecunda y admirada industria azulejera provincial, pasa en los actuales momentos por tan honda crisis que temo por su desaparición.

Modestísimos industriales, grandes prácticos en cerámica, a fuerza de ensayos y cuantiosos sacrificios, lograron que de un puñado de tésa arcilla recogida casi a flor de tierra, fabricar con relativa facilidad hermosísimos ladrillos esmaltados de aspecto muy brillante, blancos y colorados y tan finos, que el arquitecto más exigente queda satisfecho de su presentación, pudiendo además competir con otros similares extranjeros.

Digamos también de paso que la región cuenta con extensos filones de rica arcilla que no necesita más preparación que recogerla y pulverizarla, de la cual salen los ladrillos sobradamente conocidos; pues a pesar de su excelente calidad y elaboración tan práctica como económica, la industria se encuentra en las últimas agonías de la muerte, como suele decirse.

Y es lástima, porque al amparo de tan ricas arcillas, con escasos capitales montáronse bastantes fábricas, quizás demasiado, sólo la Industrial Onda llegó en su ambición fabril a tener en actividad a más de cuarenta, produciendo millones de piezas anualmente, vendiendo sus productos bastante bien, permitiendo en los últimos diez años mejorar el artículo, cubrir todas las necesidades y a la vez mejorar en parte el sueldo a los obreros; pero ha llegado la crisis de la edificación por causas que todos conocemos; los obreros son cada día más exigentes; las primeras materias para la fabricación del esmalte aumentando de precio, los impuestos y demás bagatelas más crecidos y lo peor del caso es que no se vislumbra ninguna solución al problema cuya realidad vamos tocando. Las grandes urbes que antaño edificaban soberbios palacios y grandes viviendas, pararon; en los pueblos las luchas sociales van en aumento, nadie piensa en edificar, temerosos de que en una República de trabajadores, lleguemos todos a no querer trabajar, porque desgraciadamente este es el camino que llevamos y precisa que cada uno ponga de su parte lo que pueda para despejar el nublado que nos amenaza; hoyes la industria azulejera la herida de muerte, mañana será otra y por fin llegaremos a no poder dar un pedazo de pan a nuestros hijos.

Hacemos votos para que las cosas cambien y veamos otra vez prospera y pujante esta industria que de radicar en otro país, sería el orgullo de la nación.

VICENTE VILAR NEGRE.



Donde no hay Calefacción

no puede haber bienestar

Para que sea completa su felicidad, instale usted en su casa la Calefacción

IDEAL CLASSIC

Con un solo fuego calienta toda la casa, economizando trabajo, tiempo y dinero.

Proyectos y presupuestos gratis por XERRI Y BONORA

Exposición y oficina técnica: Isabel la Católica, 4. - Valencia. - Tel. 11.543

Folleto gratis

La proposición de los radicales Todos los periódicos la censuran por inoportuna

EL TEXTO

Madrid. — He aquí el texto de la proposición incidental presentada a la Cámara por los radicales y que, defendida por su primer firmante, señor Hidalgo, originó el debate político de la anterior sesión nocturna:

«Es público y notorio que la mayoría de los obreros y empleados de las Compañías de ferrocarriles no consideran satisfechas sus aspiraciones con la gratificación concedida con el producto del aumento del 3 por ciento de las tarifas; y ante el daño que encierra dilatar indefinidamente la resolución del problema, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva acordar lo siguiente:

Las Cortes invitan al Gobierno a que, haciéndose cargo de las aspiraciones del personal ferroviario, y considerando de urgente resolución, arbitren una fórmula que, sin perjuicio sensible para la economía nacional, mejore la situación del referido personal.»

¿EN PREVISION DE CONSECUENCIAS?

Madrid. — Comentando el debate de anoche, el exministro señor Martínez Barrios ha dicho que el propósito de los radicales fue prever las consecuencias de la huelga ferroviaria.

«Si Prieto quiso sacar provecho político, allá él.

Nuevamente incurrió en el error de confundir la República con el Gobierno.»

LA CENSURA ES GENERAL

Madrid. — La Prensa censura a la minoría radical.

Todos los periódicos, a pesar de la hora avanzada en que terminó el debate de anoche, dedican algún comentario, siendo generales las palabras de censura para la minoría radical por su inoportunidad al presentar una proposición incidental ante una posible alteración del orden público, en cuyas cuestiones no solo las minorías de oposición, sino los que aspiran a gobernar y los que se llaman gubernamentales, deben estar siempre al lado del Gobierno contra todo aquello que pueda suponer desorden y anarquía.

Los haberes del Clero Formación profesional de capitanes y pilotos

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid. — Se reunió la Comisión de Presupuestos y trató de las Objeciones a extinguir.

Don Abilio Calderón presentó tres fórmulas para el reconocimiento de los derechos pasivos para una parte del clero, y para que la otra sea considerada como de excedencia forzosa, con los dos tercios de haber. La Comisión consultará estas fórmulas con las minorías.

En cuanto al presupuesto de Instrucción, informó el ponente señor Negrín.

DISPOSICION DE MARINA

Madrid. — Una orden de Marina dice que entre las diversas cuestiones pendientes de resolución en el departamento, figura la formación profesional de los capitanes y pilotos, siendo posible que se modifique cuanto afecta a sus exámenes, pero como ello invertirá mucho tiempo, y conforme a la legislación vigente, esos exámenes deben celebrarse en enero, se nombra el tribunal, que presidirá don Félix Basterrechea, y del que será secretario don Salvador de Matos.

PROPOSICION A LA CAMARA

Madrid. — Se ha presentado a la Cámara una proposición de ley, que dice:

«A fin de poner de acuerdo el artículo 12 de la ley de Divorcio con el artículo 168 del Código penal, queda derogado dicho artículo, y la viuda que contraiga segundas nupcias conservará la patria potestad, guarda y administración de los bienes de los hijos menores, siempre que el nuevo matrimonio no se rija por la sociedad de gananciales y se consigne así en escritura pública otorgada con anterioridad a la celebración»

ción de aquél.

Firman este proyecto los señores Jaén, Barriobero y otros.

LA RECAUDACION DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Madrid. — En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota sobre la recaudación del Impuesto de Derechos Reales, señalándose las siguientes cifras:

Recaudado en la primera quincena de diciembre del año 32, 7.826.122 pesetas.

En igual periodo del año anterior, 4.597.978,31 pesetas; lo que supone un alza de 3.228.153 pesetas.

Según la expresada nota, debe destacarse el aumento logrado por las abogacías del Estado de Madrid, Córdoba, Zaragoza, Baleares, Toledo, Málaga, Sevilla, Lugo, Murcia, Huesca, Gijón y Pontevedra.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid. — Ha sido la siguiente: Nombro interventor del depósito franco de Barcelona, a don Modesto Alvarez Sanahuja.

Decreto sobre regulación de determinadas rifas, que se celebran sin autorización, para su extinción en un plazo de diez años.

Dando por terminado el estampillado de billetes del Banco de España.

Fijando el capital de varias Sociedades extranjeras a los efectos tributarios.

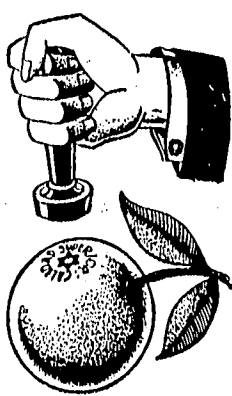
Promulgando la ley relativa a la exención del canon de superficie de minas.

Promulgando la ley que somete a legislación especial el contrabando de capitales.

Idem idem la ley que establece adiciones al artículo 434 del Estatuto Municipal.

Determinando las atribuciones de la Dirección General de Carabineros.

NARANJEROS



obtendréis las mejores marcas con

TINTA SAMA

De venta en Papelerías, Imprentas y Almacenes de Materiales para envases de frutas.

Viuda de César Giorgi, 32 Valencia. Avenida Giorgi, 32 Teléfono, 14458.

Bombas Worthington
Más agua con menos gasto

VALENCIA—D. Juan de Austria, 25.

Nuestro teléfono es el número 258

EL DIA RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

Lunes, 19. — Santos Urbano, V. p.; Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciríaco, Pablo, Anastasio, Mauro, Sindonio, Teas, mrs.; Gregorio, ob.; Adamo, ab.; Fausta, cfs.

Cultos del domingo

Santa María. — La Real Archicofradía del Santísimo Sacramento se unirá a la Comunidad de las Hijas de María Inmaculada.

En la Purísima Sangre. — La venerable O. T. de San Francisco celebrará su dominica mensual con los cultos de costumbre.

En la Purísima Trinidad. — Tendrá su función dominical la Archicofradía de la Titular, con misa y Comunión a las ocho y por la tarde los ejercicios acostumbrados.

En Santa María

SOLEME TRIDUO

que las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús dedican a su Santísima Madre, del 15 al 18 de Diciembre de 1932.

Orden de los cultos:

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa con acompañamiento de órgano, en sufragio de las hermanas socias difuntas. Por la tarde a las seis y media, expuesta S. D. M., se rezará el rosario seguido de Felicitación Sabana, sermón y gozos.

El último día por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, y a las nueve y media la concelebración y paterístico. Por la tarde, después de los oficios parroquiales, último ejercicio del triduo e ingreso de nuevas socias.

Los sermones a cargo del muy elocuente orador sagrado P. Segismundo Broch, C. D.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Segunda lista de donativos para la adquisición de prendas de abrigo con destino a los protegidos de la Asociación Castellonense de Caridad.

Suma anterior, 783 pesetas.

Centro Unión Republicana, 25 pesetas. Cámara Agrícola de Castellón, 25.

Presidente Casino Antiguo, 25.

Don Bernardo Gómez, 25.

Don Casiano Cugat Dobóu.

Registrador don Antonio Alonso y Señora, 25.

Notario don Julio Nieto, 15.

Jefe de Telégrafos don Eduardo Forn, 10.

Don Russell Ercy y Señora, 10.

Doña María Juan de León, 10.

Doña Teresa Mañé de Dávalos, 10.

Doña Dolina Flecer de Dávalos, 10.

Redacción «República», 5.

Doña Concha Alfoza viuda de Girón, 5.

Doña Elena Blasco de Sanja, 5.

Doña Consuelo Conejos de Dávalos, 5.

Doña Elisa Gasset de Ferra, 5.

Doña Mariana Ferrer de Ramos, 5.

Doña Emilia Alegre viuda de Huesa, 5.

Doña Elvira Ramos de Gómez, 5.

Doña Rosario Doménech, 5.

Doña Josefa Casas de Chivorda, 5.

Señoritas R. M. de A., 5.

Doña María Arquimón de García, 5.

Don Elias Prades Blasco, 5.

Ingeniero Jefe de Obras públicas, 5.

Don José P. de Pallas y Señora, 5.

Don Manuel Such y Señora, 5.

Don José Castelló Tárrega y Señora, 5.

Don Luis Ros de Urbin y Señora, 5.

Don Enrique Perat y Señora, 5.

Don Manuel Brava y Señora, 5.

Sindicato Agrícola Obrero de Castellón, 15.

Doña Isabel Martínez de Mollá Sanja, 25.

Total, 1.140 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni da. Este maravilloso aparato que abunda, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Castellón de la Plana, y en el Hotel Fabra únicamente el jueves próximo día 22 del corriente.

En Valencia el día 21 en el Hotel Avenida (Plaza Emilio Castelar, 22). Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Concierto por la Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música en el Paseo del Opellazo, hoy de once a una.

«Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

«Moros y Cristianos», selección, Soriano.

«Les Noces de Arlequin», pantomima, Thomas.

«Gran fantasía española», Villa.

«Rapsodia Húngara número 2», Liszt.

«El tambor de granada», pasodoble, Chapi.

CASA RAQUEL
FORRADO DE BOTONES
BOTONES CON AROS
DE GRAN NOVEDAD

Don Juan Cancelo Rodríguez

A última hora de anteaño tuvo lugar el acto del entierro del infortunado representante de Carapineros retirado don Juan Cancelo, asistiendo el clero de Santa María.

Por la condición de militar que ostentaba el finado, aún perteneciendo al Cuerpo de Carapineros, rindieron honores de ordenanza una compañía del Batallón de Ametralladoras.

Precedían al coche fúnebre aparte del clero, asistidos de San Vicente Ferrer y Hermanitas de los Pobres con banderines y de la caja mortuoria pendían cintas, que eran recogidas por intimos del finado y algunos compañeros de arma.

La presidencia de ritual formaban los jefes de esta Comandancia de Carapineros teniente coronel don Joaquín Querrel y comandante don Isaci Barrio-nuevo, el hermano del finado don Manuel Rodríguez, don José Berio, don José M.ª Anna y su director espiritual reverendo don Eduardo Soriano.

El duelo con su asistencia que fue muy numerosa apareció nutrido del gran ascendente que disfrutaba el puntero, y práctico señor Cancelo Rodríguez, y si del elemento civil eran muchos los que quisieron rendir póstumo tributo, la dedicación, sumáronse a la comitiva ya millares, tanto de Carapineros en activo y retirados de la Guardia civil, del Cuerpo de Seguridad y de otros, con los que se acompañaba, siendo en suma muy numerosa el acompañamiento.

Que todo sirva de estímulo a la dolorida familia del fallecido y por nuestra parte cuanto requerimos siempre muy cordialmente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 22 de los corrientes, a las dieciocho horas, que se celebrará en el salón de juntas de esta institución (Caballeros, 6) a fin de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Conveniencia de ratificar cuantos actos y contratos se han formalizado y otorgado por los Presidentes de las Juntas de gobierno de este establecimiento, en representación del mismo, a virtud de acuerdo de dicha Junta y del Consejo de Administración.

2.º Conveniencia de modificar algunos artículos de los Estatutos, relativos a la representación del Establecimiento en el otorgamiento de escrituras públicas y a las facultades de su organismo para acordar la concesión de préstamos hipotecarios, cancelación de los mismo y adquisición y enajenación de bienes inmuebles.

3.º Modificación a corto plazo en el devengo de intereses en las imposiciones en libretas de ahorros, cuyos saldos no excedan de 3.000 pesetas.

Así mismo, con arreglo a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de este benéfico Establecimiento, se convoca a junta general ordinaria para la renovación de la parte correspondiente del Consejo de Administración, que se celebrará dicho día, 22 de los corrientes, a las diecinueve horas, en el mismo domicilio.

Tiene derecho a asistir a una y a otra Junta: 1.º Los señores que constituyen el Consejo de Administración.

II.—Los imponentes de la Caja de Ahorros con capital de 1.000 o más pesetas durante tres años consecutivos.

III.—Los imponentes de la Caja de Ahorros con capital de 100 o más pesetas durante 2 años sin interrupción; y

IV.—Los imponentes de la Caja de Ahorros cuyos servicios prestados al Establecimiento o actos de reconocida filantropía o caridad los hayan hecho acreedores a tal distinción a juicio del Consejo.

Para acreditar el derecho de asistencia a dichas Juntas generales deberán los imponentes presentar sus libretas de imposición, en la Secretaría del Establecimiento hasta el citado día 22, durante las horas de oficina, donde se facilitará la autorización para asistir a las repetidas Juntas.

Castellón 13 de Diciembre 1932.
El Presidente del Consejo de Administración,
LUIS TENA

Salón GOYA

CINE SONORO
PARA HOY

A las 4
Monsieur, Madame y Bibi
Por Mari Glory

A las 6 y 9'30
Damas del presidio
y
Monsieur, Madame y Bibi

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric
PARA HOY

A las 4
Labios sellados
Por Clive Brook

A las 6 y 9'30
AZAIS
y
Labios sellados

Salón ROYAL

CINE SONORO
PARA HOY

A las 4
Damas del presidio
Un asunto dramático
Por Sylvia Sydney

A las 6 y 9'30
Monsieur, Madame y Bibi
Por Mari Glory y Fiorella
Damas del presidio

El mejor abono es el estiércol
El mejor estiércol es el de pescado

!Agricultores!

La fertilización racional de nuestras tierras asegura el máximo de producción.

Abonad vuestras tierras con

TIBURON

(ABONOS A BASE DE PESCADO)

y aumentaréis su rendimiento, mejorando la calidad de los productos.

LUIS ALFONSO BELLVER

Calle del Posta Quintana, 5. - Apartado 234 - Teléfono 10.417. - VALENCIA

Sucursal en Castellón: Pi y Margall, 8.

DE SOCIEDAD

D. JOAQUIN GALLEGO

Este querido amigo de la Federación de Sindicatos Agrícolas de España, que ya hace ya unos días, sincera y vivamente nos por la salud del ferno.

LLEGRAON

De Madrid, para paciones de Navidad con go el joven estudiante Villalonga Grangel.

EL CANONIGO DOCTOR PORTOLES

Se encuentra entre nómigo doctor Portolés, la Catedral de Barcelona a Villafamés para

ENFERMOS

Desde la Casa de San Clemente fué operado tor García Guijarro, con sultado, ha sido trasladado, la distinguida y g Amparito Sarthou, hija buen amigo el presidente de la UNEA, don Carlos —La distinguida esposa Serrat, sigue mejor. —Mejoran los lindos putado otorinolaringólogo cia Mingarro. —La encantadora nina flores Fabra-Gasset, sigue franca mejoría.

EN HONOR DEL DR. ALMELA

Celebrando la vuelta tivo del Profesorado, la de Madrid, obsequió co da latina, familiar, al Vicene Almela, asociad al agasajo algunos com nuestro distinguido país

El maestro Fortea tuuerdo para todo el p menajando, justificando del alma castellonense, paisano repuesto en su las y sentidas frases Almela agradeció profu Asistieron a la comida Adsuara, Sos (Vicente cart, Meliá, Guasch, Ar Cano Timoco, Sánchez (H zenef, Stolz, Benedito (Randon), Ortells y Fort

RECURSOS DESESTIMADOS

Han sido desestimados sos que presentaron con faciones, los Castelló Madrid y don guero Clemente y el al don José Martí de Vese VISITAS

Hemos tenido el gusto a nuestro estimado amirador, el joven abogado Pascual.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir, ventud, la señora dona esposa del doctor don La, víctima de una cri que sufría desde hace a La infausta noticia Castellón general sentim genera era también la cia tan bondadosa dama Descanse en santa paz recha su apenado esposo mis familia, la sincera nuestro duelo por la pérdida tan sensible.



DE LA VIDA LOCAL



DE SOCIEDAD

D. JOAQUIN GALLEGO

Este querido amigo nuestro, presidente de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, guarda cama hace ya unos días.

Sincera y vivamente nos interesamos por la salud del distinguido enfermo.

LLEGARON

De Madrid, para pasar las vacaciones de Navidad con la familia, llegó el joven estudiante don Ignacio Vilalonga Grangel.

EL CANONIGO DOCTOR PORTOLES

Se encuentra entre nosotros, el canónico doctor Portolés, Magistral de la Catedral de Barcelona, que marcha a Villafamés para predicar.

ENFERMOS

Desde la Casa de Salud, donde recientemente fué operada por el doctor García Guirarro, con excelente resultado, ha sido trasladada a su casa, la distinguida y gentil señorita Amparito Sarthou, hija de nuestro buen amigo el presidente honorario de la UNEA, don Carlos Sarthou.

—La distinguida esposa de don José Seret, sigue mejor.

—Mejoran los lindos niños del reputado otorinolaringólogo, doctor García Mingarro.

—La encantadora niña de los señores Fabra-Gasset, sigue también en franca mejoría.

EN HONOR DEL DR. ALMELA

Celebrando la vuelta al servicio activo del Profesorado, la juventud más destacada de la colonia castellonense de Madrid, obsequió con una comida íntima, familiar, al doctor don Vicente Almela, asociándose también al ágaso algunos compañeros de nuestro distinguido paisano.

El maestro Fortea tuvo un recuerdo para todo el pasado del homenajeando, justificando la satisfacción del alma castellonense, viendo a su paisano repuesto en su cátedra, bellas y sentidas frases que el señor Almela agradeció profundamente.

Asistieron a la comida, entre otros, Adsuara, Sos (Vicente y José), Aliart, Meliá, Guasch, Artola Garrido, Cano Timoco, Sánchez (Heradio), Blazquez, Stolz, Benedito (Luís), Mateu (Ramón), Ortells y Fortea.

RECURSOS DESESTIMADOS

Han sido desestimados los recursos que presentaron contra sus jubilaciones, los presentados don José Castelló Madrid y don Vicente Recuero Clemente y el abogado fiscal don José Martí de Veses.

VISITAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y colaborador, el joven abogado don Julián Pascual.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir, en plena juventud, la señora doña Leonisa Gil, esposa del doctor don Leandro Ureña, víctima de una cruel dolencia que sufría desde hace algún tiempo. La infausta noticia producirá en Castellón general sentimiento, porque genero era también la estimación hacia tan bondadosa dama.

Descanse en santa paz la finada y reciba su apenado esposo, hijos y demás familia, la sincera expresión de nuestro duelo por el infortunio de pérdida tan sensible.

MISCELANEAS

EL CONCURSO DE SAN HUBERTO

Por el mal estado del campo de Tío de Pichón de la playa del Pinar del Grao, el concurso de San Huberto tendrá lugar en el campo de «La Costa» de Almazora, hoy domingo a la hora ya anunciada.

PARA CUERPO UNA VACANTE

La Dirección General de Sanidad ha acordado proveer por oposición la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad de Chitichis, vacante por renuncia del que la desempeña con la dotación de 12.000 pesetas.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios, lo presidirá don Manuel Such Sanchis, inspector provincial de Sanidad y los vocales serán nombrados por el Ayuntamiento, como secretario el del Ayuntamiento de Chitichis.

EL TEMPORAL DE MAR

El temporal de mar que antecede, adquirió gran violencia, llegando a rebasar el oleaje la escuola de Levante, ha cedido notablemente, permitiendo que la carga de los vapores fruteros que tuvo que suspenderse el día anterior.

CONTENCIOSO

Ante este Tribunal de lo Contencioso, ha sido interpuesto recurso por el procurador don Joaquín Chifrida Pérez, en nombre de don Vicente García Fernández, contra auerdo del Ayuntamiento de Fentany, nombrando a don Gonzalo Freres Blanco, médico titular inspector municipal de Sanidad de aquel pueblo.

VACANTE

Se anuncia para su provisión la plaza de secretario del juzgado municipal de Alfoquer.

Salón ROYAL

Mañana lunes:

Tarzá de los monos

Un encuentro fantástico. La más extraña de las novelas de aventuras

CASA RAQUEL

FORRADO DE BOTONES
BOTONES CON AROS
DE GRAN NOVEDAD

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

CERDOS DECOMISADOS

El señor alcalde nos ha comunicado que en el día de ayer, en decomiso, por el inspector vecinal del Mercado municipal dos cerdos por estar afectados de la enfermedad parasitaria, llamada Citosporia.

CONCEJAL ALMOTACÉN

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de concejal almotacén, don José Alegret Martínez.

COMISIONES

Para mañana lunes han sido convocadas las Comisiones de Follia Uryana, Erasmiches, Laz y Agua.

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia.—El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 17

Art. 1.º.—Mañana regirá el horario de los días festivos.

Art. 2.º.—Por circular de 18 de los corrientes (D. O. número 294), se dispone que a partir del último mes de enero, sean publicadas mensualmente las vacantes de sergentes que ocurran en los diferentes Cuerpos y organismos del Ejército, en la misma forma que se hace para el Cuerpo de suboficiales no pudiendo los interesados solicitar más vacantes que 8 de las anunciadas, quedando por sí mismas las papeletas que se encuentren pendientes del ministerio deplazando hacerse constar en las que se formulan en lo sucesivo por los interesados, si están comprendidas en algunas de las referencias que establece en artículo 13 del decreto de 11 de marzo último (D. O. número 61).

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel y retén, capitán don Jesús Rives.

Imaginería, capitán don Ignacio Cervelló.

Cuadrilla de prevención, teniente don Vicente Torá.

Imaginería, teniente don Manuel Segarra.

Vigilancia, Vista, Hospital, compra y retén, teniente don Manuel Navarro.

Retén, teniente don Antonio Navarro.

DIPUTACION

LA FEDERACION REGIONAL DE COLONOS

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el presidente de la Diputación.

SOBRE LOS ROBOS

Confiamos en el celo de todos

Agradecemos las manifestaciones que ayer hizo a los reporteros el señor gobernador civil con relación al sueldo que sobre los robos publicamos en nuestra edición anterior, las que los lectores encontrarán en otro lugar de este. Conocemos el interés que la primera autoridad provincial tiene en la resolución de este problema, especialmente en lo que se refiere a que los delitos no queden impunes, y sabemos también que en este sentido ha dado órdenes terminantes a todas las fuerzas cuya misión es velar por la seguridad del vecindario.

Aplaudimos su actitud decidida y esperamos que a ella sepa corresponder como debe la policía, desplegando un poco de actividad y celo en el cumplimiento de su deber, a fin de que actos como los que hace una temporada lamentamos, no queden impunes, lo cual redundaría en desprestigio del cuerpo.

Pero no solo a esto, elementos se dirige nuestra advertencia, sino también a todos los ciudadanos que están obligados a coadyuvar a las gestiones de la autoridad, denunciando cuantos hechos concretos conozcan, incluso los de dejación o negligencia por parte de quienes están obligados a prestar esta clase de servicio.

Esperamos confiadamente que el mal tenga pronto remedio de lo contrario será necesario de que el señor gobernador civil proceda a exigir las responsabilidades del caso.

Salón ROYAL

Mañana lunes:

Tarzá de los monos

Una obra maestra, genial, fantástica. Más emocionante que "Trader Horn"

GOBIERNO CIVIL

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El señor escala dijo ayer a los periodistas que han anunciado la huelga los constructores de casas de naranja, realizándose gestiones para encontrar una fórmula de arreglo.

SOBRE UN SUELTO DEL DIARIO

Refiriéndose luego al sueldo que publica «DIARIO DE CASTELLÓN» sobre los robos que vienen registrándose en los museos de este término, ha dicho que tanto la Guardia civil como las fuerzas de Seguridad y Vigilancia, trabajan activamente para evitar la repetición de tales hechos, ejerciendo una vigilancia extraordinaria, pero que esa clase de robos en el campo son difíciles de evitar, dado el extenso perímetro de zona que comprenden los museos en relación con las escasas fuerzas de que se dispone, a pesar de lo cual repito tengo reiteradas órdenes dadas para que se intensifique la vigilancia en el campo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Juan Montero Esqui, Sebastián el Cano, 8 (Grao).

Teresa Forés Pal, Canalejas, 25 (Grao).

Juan Prades Escuder, O'Donnell, 7.

Fallecimientos

Juan Cancelo Rodríguez, 63 años, Cardena Vives, 39.

Manuel Vilas Heredia, 65 años, Salinas, 1.

Matrimonios

Francisco Campos Meliá con Josefa Pal Llorens.

Conferencia sacerdotal

El próximo martes, 2, tendrá lugar la conferencia mensual de sacerdotes del Centro de Castellón, a las 10,30 en el salón de la iglesia de San Agustín.

Sirva este anuncio de aviso.

En el Principal

Incausable la empresa y degeosa de corresponder al favor del público, y en pleno éxito de la Compañía titular de Luz Carrillo de Albornoz, ha logrado para las próximas Pascuas y como fin de fiesta encajar en su calendario, el debut de la genia Elvira de Amaya, que reparecerá en el Principal, el próximo miércoles día 21.

Siendo forzosa por imperativos de compromisos anteriores de la Compañía titular de Luz Carrillo de Albornoz, su terminación el día 3 del próximo Enero, el 4 debutará la notable compañía del teatro Apolo de Valencia que estrenará «Luisa Fernanda» y «Don Gil de Alcalá».

El 9, 10 y 11, se presentará la gran compañía Velasco, para estrenar «El Arco Iris» y «El oro y el moro».

Por fin, los días 20, 21 y 22, gran suceso, con la reaparición del eminente divo Marcos Reundo.

Con ese programa no hay cuenta de Enero!

:: TEATRO PRINCIPAL ::

TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE a las 6 y 9'45 funciones populares.

UNA PESETA butaca. ■ ■ ■ General, 0'30

HOY

EL ABUELO CURRO

Mañana lunes:

LA MALA LEY

Pastillas



COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligs.; extracto médula yaca, tres miligs.; Gomenol, cinco miligs.; azúcar mentoanizado, cantidad suficiente para una pila.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATAT, Oficinas: calle del Ter, 16.-Teléf. 50791.-Barcelona. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATAT, manda gratis una cajita muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS "Productos-Sanatorium"
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

¿Queréis estar bien servidos?

encargad vuestros impresos a

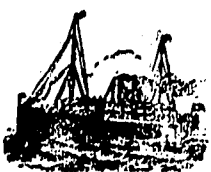
Gráficas Sarfe

Impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, talonarios, modelaciones para Medallas, etc.

Adornos para envases de fruta.

Ramón y Cajal, 29 y 31. Teléfono, 57.

VILLARREAL



NAVIERA MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

Lea V. "Diario de Castellón"

Se alquila

almacén para la temporada de la naranja en la calle P. Ramón Usó núm. 13.

Razón: Manuel Catalá. Carmen, 6. Villarreal.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pr. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

200 pesetas sueldo inicial

personas dispongan ratos diarios. Sencillos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos. Establecimientos. COMMI. - Apdo. 404. Valencia

INSTITUTO CINEMATOGRAFICO

Organización técnica Hispano-Americana. Enseñanza por correspondencia

Todo el mundo puede ser artista de Cine

Preparación completa para actuar ante la pantalla.

Lecciones redactadas bajo la

Dirección y el control

directo de las más altas capacidades del cinema mundial.

No pierda tiempo e inscribase hoy mismo en nuestra organización.

Pida folleto explicativo adjuntando franqueo para contestación y envío.

Plaza Buensuceso, 2. - Pral. - Barcelona



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino
Precio en toda España 5 Ptas.
Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA



Los más inteligentes aclaman nuevamente el purísimo tono del

Clarion Radio



AGENCIA

Radio

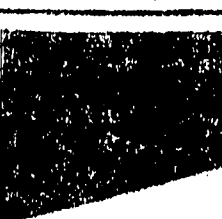
Las ju De los uno

LAS "RAZONES" DE

Madrid.—El ministro de Hacienda a los periodistas, al firmar los decretos de los recursos interpuestos, alusión del siguiente per...

Don Diego María Creh... no Tapada, don Pio... Ramón García del Valle, rez Rodríguez, don Ro... rente, don Mariano de C... cente Meri, don José... don Carlos de Lara, do... ciro, don Manuel M... mel González, don Fra... don José Sancló, don... don Fernando Garrela, tuez, don José Márque... don Enrique López Frías

El señor Albornoz fac... referencia de los motive... fenda la desistimación d... Don Diego María Creh... grado fiscal del Supre... dictadura de Pinar de R... 7 de diciembre de 1925... enero de 1928, con que... con el nombramiento de... la Sala primera de dicho... También fué nombrado... la Academia de Juris... posición dictatorial, y p... teneció a la Asamblea Na... rando en la política del d... Don Antonio Tagueta... secretario de Justicia... de Obras públicas duran... del general Berenguer, r... su identificación con aque... Don Pio Bañer... go de director general d... ante la clausura de Prim... perteneció a la Asamble... Además, fué favorecido... cira con el nombramiento... co del Supremo. Don Ramón García del... rector general de Jus... de don Gato Ponte, des... cargo cuatro años, y pe... Asamblea Nacional.



Estamos las insta IDE El siste mico

Anto San Vi CA

Elmejor Purgar AGU

Las jubilaciones forzosas

De los 21 recursos sólo uno fué estimado

LAS «RAZONES» DE LA MEDIDA

Madrid. — El ministro de Justicia mandó a los periodistas que habían sido firmados los decretos desestimando los recursos interpuestos contra la jubilación del siguiente personal de la Magistratura.

Don Diego María Crehuet, don Antonio Tapada, don Pío Ballesteros, don Ramón García del Valle, don José Álvarez Rodríguez, don Rafael Muñoz Lorente, don Mariano de Cáceres, don Vicente Mera, don José María Castelló, don Carlos de Lara, don Vicente Requero, don Manuel Moreno, don Manuel González, don Francisco Delgado, don José Sancló, don Luis Amado, don Fernando Garrela, don Martínez, don José Márquez Capellero y don Enrique López Frías.

El señor Albornoz facilitó luego una referencia de los motivos en que se funda la desestimación de los recursos.

Don Diego María Crehuet fué nombrado fiscal del Supremo durante la dictadura de Primo de Rivera. Fue el 7 de diciembre de 1925 hasta el 21 de enero de 1928, con que fué agotado con el nombramiento de presidente de la Sala primera de dicho Tribunal.

También fué nombrado presidente de la Academia de Jurisprudencia por disposición dictatorial, y por último perteneció a la Asamblea Nacional, colaborando en la política del dictador.

Don Antonio Tapada ocupó la secretaría de Justicia y la dirección de Obras públicas durante la dictadura del general Berenguer, colaborando así su identificación con aquel régimen ilegal.

Don Pío Ballesteros ocupó el cargo de director general de Registros durante la dictadura de Primo de Rivera y perteneció a la Asamblea Nacional.

Además, fué favorecido por la dictadura con el nombramiento de magistrado del Supremo.

Don Ramón García del Valle fué director general de Justicia a las órdenes de don Gato Ponte, desempeñando el cargo cuatro años, y perteneció a la Asamblea Nacional.

Don José Álvarez Rodríguez fué designado arbitrariamente por la dictadura para seguir procedimiento contra algunos diputados a Cortes, haciendo de aquella designación tal uso, que fué condenado por usurpación de funciones, y luego a ministro.

Fuó nombrado por Primo de Rivera gobernador civil de Valencia.

Don Rafael Muñoz Lorente fué gobernador civil con Primo de Rivera.

Desempeñó la dirección de Administración local hasta 1928, en que se le nombró magistrado del Supremo.

Don Manuel Moreno fué Jefe del Supremo durante la dictadura de Berenguer, dirigiendo circulares a los jueces para que persiguieran a los elementos hostiles al régimen dictatorial.

Los señores Cáceres, Murillo, Mora, Castelló, Lara, etc., y Recreo Clemente fueron gobernadores durante la dictadura de Primo de Rivera, mostrando su identificación con el régimen ilegal, colaborando con el voluntariamente.

Los señores González Corra, Sancló, Rodríguez, Amado, Garrela, Delgado, Martínez de Veso, Márquez Capellero y López Frías fueron gobernadores durante la dictadura de Berenguer.

El ministro dijo también que se había estimado el recurso interpuesto por don Buenaventura Sánchez Cañete.

Este fué gobernador del gabinete Aznar, que, aunque no puede decirse fué gobierno constitucional, notoriamente tenía una significación distinta a las dos dictaduras.

«Con motivo de todo esto, añadió el señor Albornoz, he recibido algunas protestas de Colegios de Abogados y de algunos otros elementos e ininidad de felicitaciones y adhesiones.

Ni las primeras me impresionan seguir cumpliendo con mi deber, ni las segundas me llevan a pasar más adelante de lo que debo hacer con gran seriedad e imparcialidad.»

Con motivo de estas jubilaciones y de la actitud adoptada respecto a las mismas por el Colegio de Abogados de

Madrid, seguído por otros, manifestó el señor Albornoz que tenía noticia de que están dirigiéndose al Gobierno con determinadas peticiones.

«Cualquier solicitud que se reciba, añadió, se examinará con toda imparcialidad y seriedad, y sin el menor espíritu de represalia, que está en contradicción con mi carácter.

Los Colegios de Abogados, viejos organismos, como otros del Estado, necesitan ser reformados con arreglo al espíritu de estos tiempos.

Ni que decir tiene que en esto no puede influir ni influyó, siendo yo ministro, la pasión política.

Todo cuanto se haga en ese orden debe responder única y exclusivamente al propósito de dignificar y ennoblecir el ejercicio de la profesión, para contribuir de esta manera al perfeccionamiento de la Administración de Justicia.»

SULZER

La mejor bomba.

Representación y depósito:

José O. Dodero

Teléfono, 10771. Valencia.

Castellón, 6.

CASA RAQUEL

FORRADO DE BOTONES

BOTONES CON AROS

DE GRAN NOVEDAD



Tlo lo descuide.

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

CASA RAQUEL

FORRADO DE BOTONES

BOTONES CON AROS

DE GRAN NOVEDAD

El conflicto ferroviario

Actitud del Gobierno ante su posible planteamiento

INSTRUCCIONES DEL MINISTRO

Madrid. — Convocados por el señor Prieto, se reunieron esta mañana con él los directores de las compañías del Norte, M. Z. A., Andaluces y Oeste, asistiendo los comisarios del Estado.

El señor Prieto les dió cuenta de la actitud del Gobierno respecto a los propósitos de huelga ferroviaria revolucionaria, ratificando las afirmaciones que hizo en su discurso de anoche en el Congreso.

Seguendo las instrucciones del señor Prieto, las compañías se dirigirán al personal advirtiéndole que no consentirán actos de sabotaje.

Aparte de la responsabilidad penal, se castigará a los autores e inductores con el cese inmediato.

Tampoco se tolerarán perturbaciones en los servicios, que serán castigados con la misma severidad.

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES

Madrid. — Prieto ha hecho los siguientes nombramientos para la intervención permanente de las Compañías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte: Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de caminos.

José Fernández, ingeniero industrial.

Félix Merino, interventor del Estado en explotación de ferrocarriles.

Enrique Martínez Ruiz, idem idem.

Zona Sur: Juan Ortiz Bustamante, ingeniero de caminos.

Matías Bunceló, ingeniero industrial.

Juan Rodríguez Zaragoza, y Emilio Cervera, interventores del Estado en los ferrocarriles.

Zona Centro: Ricardo López Molero, ingeniero de caminos.

Federico Roviralta, ingeniero industrial.

Francisco Méndez Villamil y José Garrela, interventores del Estado en las Compañías ferroviarias.

CASA RAQUEL

FORRADO DE BOTONES

BOTONES CON AROS

DE GRAN NOVEDAD

A cumplir el destierro

De exclusiva competencia de los gobernadores

SALIDA DE GENERALES

Madrid. — Para cumplir la pena de destierro que les ha impuesto el Tribunal de Responsabilidades, han salido hoy para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobo y Berenguer (don Federico).

LA «GACETA»

Madrid. — Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia: Disponiendo que corresponde exclusivamente a los gobernadores de provincias la facultad de suscribir las cuestiones de competencia a que se refiere el reglamento de procedimiento municipal aprobado en agosto de 1924, y el Estatuto provincial de marzo de 1925.

Hacienda: Disponiendo que las inspecciones técnicas regionales de los impuestos mineros, remitan a las Delegaciones de Hacienda antes de terminar el ejercicio económico, una relación de las concesiones mineras.

Gobernación: Disponiendo que el teniente coronel de la guardia civil don Antonio Cerdeño pase a situación de reserva.

Concediendo el pase a la situación de disponible voluntario al capitán de la guardia civil don Valeriano Domingo.

Convocando a exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Aerodinámica para diferentes cursos.

ROMPEN LA LUNA

Madrid. — Próximamente a las tres y media, tres individuos arrojaron una piedra contra el escaparate de la sastrería de la calle de Toledo, propiedad de don José Ligeró.

La luna saltó hecha añicos y los individuos se apoderaron de géneros valorados en 500 pesetas.

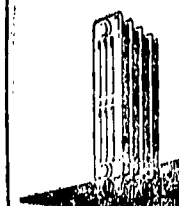
Los serenos apenas si se dieron cuenta, dado el ruido que hizo un tanque militar que pasaba por allí.

Anuncie usted en este diario

Estamos especializados en las instalaciones de calefacción
IDEAL CLASSIC
El sistema más perfecto, económico y eficaz al alcance de todos

Antonio Dols
San Vicente, 51 y 53.
CASTELLON

FOLLETOS GRATIS



El mejor
Purgante
AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

AL CERRAR LA EDICION

- Se discute en la Cámara el presupuesto de Agricultura

En la sesión nocturna Ortega Gasset pide votación nominal para todos los artículos y capítulos y por falta de número ni a una se procede

Los radicales y los socialistas continúan increpándose y promoviendo escándalos

LA SESION
Madrid. — A las once de la noche se abrió la sesión nocturna de la Cámara de Diputados. El señor Ortega Gasset, presidente de la sesión, pidió que se procediera a la votación nominal de todos los artículos y capítulos del presupuesto de Agricultura. Sin embargo, por falta de número, no se pudo proceder a la votación. Los señores radicales y socialistas continuaron increpándose y promoviendo escándalos. El señor Ortega Gasset, presidente de la sesión, pidió que se procediera a la votación nominal de todos los artículos y capítulos del presupuesto de Agricultura. Sin embargo, por falta de número, no se pudo proceder a la votación. Los señores radicales y socialistas continuaron increpándose y promoviendo escándalos.

Habla de las mejoras que se han introducido en los cultivos intermedios y de la labor realizada para intensificar los cultivos de algodón, tabaco y maíz. Es necesario ahora intensificar la producción eléctrica a fin de que aumente el consumo, que en la actualidad no pasa de 120 kilovatios por hombre cuando en América pasa de los mil. Manifiesta que es necesario hacer estadísticas completas de las industrias y de la producción. La Dirección de Comercio trata de organizar la venta de nuestros productos. Hay que inspeccionar cuidadosamente nuestra exportación para ordenarla y realizar además una intensa propaganda con el objeto de conservar los mercados que en la actualidad existen y conquistar otros nuevos para nuestra producción. Dice que tiene terminado un proyecto de reforma arancelaria, que entregará pronto a la Comisión ordenadora para que lo informe. Defiende la labor de la Dirección de Ganadería y de la labor que realiza en favor de varias industrias avícolas y habla de la extensión que se ha dado al presupuesto de minas, al alumbramiento de aguas y al de investigación de la riqueza subterránea. Afirma que se harán investigaciones detenidas en la cuenca potásica de Barcelona. La repoblación forestal está bien orientada y en general el presupuesto responde a constituir una economía bien dirigida. Solicita de todos la cooperación seria y confiada para desarrollar el programa que acaba de exponer. Se pasa a la discusión del artículo. GUERRA DEL RIO defiende un voto particular. Pide que se restablezcan las plantillas del año 1931 votada por las Cortes. MARCELINO DOMINGO le dice que ya dió contestación a este asunto. Cuando yo hice las nuevas plantillas fue para mejorar a los funcionarios que deben estar bien dotados. Agrega que el asunto de los funcionarios se resolverá cuando quede aprobada por las Cortes la ley que les afecta y que está pendiente de discusión. Rectifica GUERRA DEL RIO. Se pone a votación su voto particular y es desechado por 96 votos contra 71. MANTECA pide que se aumenten en nueve más las plantillas de ingenieros de Montes y en diez las de subalternos, aumentándose también en el presupuesto la consignación en pesetas 100.000, que es lo que esto supone. La COMISION acepta la proposición. Se admite una enmienda de FANJUL que se refiere a los guardas y capataces. ALVAREZ MENDIZABAL defiende una enmienda. Pide aumento de personal en el servicio agronómico. MARCELINO DOMINGO dice que la cantidad que se destina para la

Reforma agraria se colocará íntegra. Rectifican ambos oradores. La enmienda es aceptada. BESTEIRO manifiesta que hay varios votos particulares para los que se necesita el «quorum», por cuya razón se aplaza la votación de los mismos hasta mañana. Se suspende el debate y a las 8,50 se levanta la sesión. **En los pasillos de la Cámara**
Los radicales aún vivirán mucho tiempo
DECLARACIONES DE LERROUX
Madrid. — Hoy continuaron los comentarios sobre el debate de anoche. Lerroux fué rodeado por los periodistas. Se le pidió su impresión sobre la sesión de anoche y dijo: —Creo que mis amigos cumplieron con su deber. —Lo que hacen mis amigos, a mí me parece bien. Si no, se lo diría a ellos. Ahí dentro hay que cumplir el deber. Aquí fuera hay que acordarse de que puede ser necesario estar unidos todos en algún momento. Siguió Lerroux cambiando impresiones con sus compañeros de minoría y preguntado sobre la impresión que le había producido el debate, citó el refrán siguiente: «Antaño me picó el grajo y ahora resulta que chazo.» Como alguno mostrara extrañeza por la postura del ministro de Obras públicas ante el problema que plantearon en la Cámara, Lerroux dijo: —Pero ¿qué quieren ustedes que hubieran hecho los diputados de la mayoría? Venir a nosotros y decirnos: ¡Muy bien! Se le indicó que Trifón Gómez y Gómez Ossorio, del Sindicato Ferroviario, no habían aplaudido al ministro. —Sí, contestó. Todos cumplieron su deber. ¿Qué habría hecho usted en el caso de estar en el banco azul? El señor Guerra del Río: —Aceptar la fórmula que proponíamos. El señor Lerroux: —Para eso había que dimitir antes. No se pueden aceptar las fórmulas de otro partido. La posición del partido socialista frente a este problema es muy difícil. Comentó después humorísticamente la frase del señor Prieto de que se ha suicidado. Bueno. Y si nos quiere sostener en lo que nos queda de vida, no creo que tenga bastante dinero. Tampoco se ha suicidado Prieto. Verán ustedes cómo hace el mismo buen papel que Briand hizo, y ahora hará Boncour. Insistieron alguno, radicales en que había sido una derrota del ministro, y el señor Lerroux dijo: —Pues si lo vencedores son ustedes sean magnánimos.

Tengan, además, en cuenta, que nuestra misión es facilitar que los hombres de valor de un partido que tardará varios lustros en volver a gobernar, puedan ser útiles en su cargo con otro Gobierno. Se acercó Diego Hidalgo y dijo que la prensa le llama demagogo, pero si tuviera que volver a mantener la enmienda, lo haría con iguales palabras y los mismos argumentos. **EL GOBIERNO PREPARA UN EMPRESTITO**
El Gobierno prepara la emisión de un empréstito en dos partes. La primera será de 275 millones de pesetas, y se emitirá a últimos de abril próximo y es probable que la segunda parte no llegue a utilizarse. **DESCARRILA EL EXPRESO**
El tren expreso de Irén a Madrid descarriló en la estación de Manzano, cerca de Miranda de Ebro. La máquina se empujó en la tierra. El duque de Zaragoza, que era el maquinista que conducía el tren, evitó una catástrofe. Se sospecha que el descarrilamiento haya sido motivado por un acto de sabotaje. **HERMANOS MODULOS**
En el Ayuntamiento de Carabanchel, dos concejales socialistas hermanos, se agredieron durante la sesión. Uno de ellos tiró contra el otro una escupidera que fué a parar a la cabeza del alcalde, Francisco Hernández, que resultó gravemente herido. **DOS PROYECTOS DE LEY**
El ministro de Hacienda señor Carrer leyó en la sesión de Cortes de esta tarde dos proyectos de ley. Uno se refiere a suplementos de créditos para remunerar a los profesores y personal de los Institutos de segunda enseñanza de nueva creación, y el otro a prorrogar los presupuestos municipales vigentes para el año 1933. **LOS GOBIERNOS CIVILES DE BARCELONA**
En el despacho de ministros del Congreso conferenciaron los señores Azanza, Carrer y Companys, para tratar de la provisión de los Gobiernos civiles de las provincias catalanas.

LAS SESIONES DE HOY DOMINGO
El señor Azanza declaró en los pasillos de la Cámara que no sabe cuándo se presentará mañana la discusión del presupuesto de Guerra. El hará el resumen de los discursos sobre la totalidad y expondrá en claridad el alcance del presupuesto militar. Agregó que mañana también se celebrará sesión nocturna. **HONORES A MACIA**
En la «Gaceta» de mañana se publicará un decreto relativo a los honores militares que rendirán las fuerzas del Ejército al Presidente de la Generalidad. **Política catalana**
El nuevo Gobierno ante el Parlamento
ASAMBLEA DE LA LLIGA
Barcelona. — El martes Mañá presentará al Parlamento el nuevo Gobierno de la Generalidad. Ese mismo día se celebrará la sesión de la Lliga para tratar de la reorganización del partido. **PARA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO**
Barcelona. — La política ha recogido gran cantidad de hojas candelinas dirigidas a los soldados. En ellas les dicen que se apesquenen de intervenir en el movimiento revolucionario que va a comenzar. **UN BANQUETE**
Barcelona. — Mañá, a las ocho, con un banquete a los miembros de la Comisión encargada del traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad. Mañanas serán obsequiados con una gita a Montserrat. **LOS NUEVOS GOBERNADORES**
Barcelona. — El gobernador manifestó que en breve el presidente de la Generalidad firmará los nombramientos de los nuevos gobernadores de Albes de Girona y Tarragona. **DECLARACIONES DE COMPANYS**
Madrid. — En los pasillos del Parlamento español el señor Companys manifestó a los periodistas que el martes se planteará en el Parlamento catalán un debate político, seguramente motivado por la declaración del nuevo Gobierno. Agregó que las sesiones serán muy laboriosas, puesto que se dedicarán a la discusión de los presupuestos. Terminó diciendo que la semana parlamentaria catalana será igual que la española. **LA COMISION DE TRASPASOS**
Barcelona. — Se reunió en la Generalidad la Comisión mixta de traspasos de servicios. Se trató especialmente cuando hace referencia a la administración local. Las impresiones son optimistas. La referencia que se hará mañana a la Comisión hacer peticiones al Gobierno antes de comunicarlo al Gobierno de la República y al Consejo de la Generalidad.

Dr. D. F. Antolí Candela
Ex-alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las clínicas de los doctores Tapia, de Madrid, y Antolí Candela de Valencia
Enfermedades de la Nariz, Oído y Garganta
Días de consulta: LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, de 9 a 12. — Calle de Colón, número 33, pral.

La sesión nocturna

La falta de asistencia de los diputados origina algunos escándalos

La sesión nocturna del Congreso se abrió a las once de la noche. Preside Besteiro. La desanimación en escaños y tribunas es absoluta. En el banco azul los señores Giral y Domingo. CANALES pide votación nominal para el artículo primero del presupuesto de Agricultura y como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación. Lo mismo sucede con el artículo segundo. Los señores ROMAN y MORAL hacen algunas observaciones en voz tan baja que no se oyen. ALTABAS: Estamos bien; el uno no oye y el otro no habla. (Risas).

Se intenta poner a votación el artículo tercero y tampoco hay número suficiente de diputados.

CANALES: Esto parece una broma. BESTEIRO: Su señoría no es quien para hacer esas observaciones.

ALTABAS: Pues esto tampoco se puede tolerar.

BESTEIRO: Vamos a pasar al artículo cuarto.

ALTABAS: Así no se aprueban los presupuestos.

ORTEGA GASSET: Estamos siendo víctimas de una burla.

BESTEIRO: Quien se burla es su señoría.

ORTEGA Y GASSET: Esto no puede aguantarse ni un día más.

(Gran escándalo. Incredulidad de los socialistas).

MAZALONSO: pide que se suprima Agraria.

Mantenga la enmienda y pide votación.

ALTABAS explica el voto de los radicales.

Da lectura a una lista de sueldos que se pagan en estas Cortes.

(Algunos diputados le interrumpen y se produce un formidable escándalo).

ALTABAS: — Esa revista se publica para dar bombos a los personajes oficiales y mientras muchos hombres se mueren de hambre.

(Gran escándalo. Los radicales y los socialistas se increpan violentamente).

MARCO MIRANDA recoge una interrupción de Palomo, que estima molestia para el Ayuntamiento de Valencia, y le exige que dé explicaciones de sus palabras.

PALOMO. — Dijo que los radicales no están conceptuados para tratar y resolver los asuntos administrativos, porque su actuación en los Ayuntamientos de Valencia y Barcelona ha sido desastrosa.

MARCO MIRANDA protesta airadamente.

Los radicales han realizado en Valencia una labor digna de encomio a pesar de que no contaban con recursos.

Invita a Palomo a que aporte datos para demostrar sus afirmaciones.

(Los radicales valencianos increpan a los socialistas y estos les replican enérgicamente, cruzándose entre ambas minorías numerosos insultos. El escándalo es mayúsculo).

BESTEIRO corta el incidente y dice que se va a proceder a la votación de los capítulos que han quedado pendientes de ella.

ALVAREZ MENDIZABAL quiere explicar su voto pero el PRESIDENTE se opone.

Sobre viene un incidente entre BESTEIRO Y ALVAREZ, quedando al fin triunfante el criterio del presidente.

Enojado el señor ALVAREZ MENDIZABAL pide votación nominal para el artículo que se está discutiendo y resulta aprobado por 84 votos contra 18.

Se aprueban los artículos hasta el capítulo quinto sin incidente alguno.

MANTECA defiende una enmienda al capítulo sexto en el sentido de señalar varias repajas en algunas consignaciones.

LA COMISION la acepta.

ALVAREZ MENDIZABAL también defiende otra que es aceptada.

El mismo señor defiende otra en la que pide determinadas repajas en algunos conceptos que afectan a la Dirección de Ganadería.

La COMISION la rechaza, pero ORTEGA Y GASSET pide para su aprobación votación nominal y varios diputados le apoyan y como solo hay en la Cámara 22 parlamentarios se reira la cuestión para votarla mañana.

ALVAREZ MENDIZABAL apoya otra enmienda que supone ampliación en el capítulo de gastos y por la misma razón que la anterior, queda su aprobación diferida para mañana.

PEREZ MADRIGAL pide que conste en acta que estando discutiéndose en la Cámara el presupuesto de Agricultura ningún diputado agrario se halla presente.

(Risas).

CANALES censura que en la Cámara no haya diputados para votar este presupuesto, por lo que tienen que quedar los artículos pendientes de votación para mañana.

Dirige enérgicas censuras a este proceder y se extraña de que el Gobierno no tenga el debido acendamiento sobre la mayoría para hacerla venir a las sesiones.

Dice que el presupuesto está mal orientado y carece de plan uniforme.

Afirma que no se cumple en él nada de lo que ofreció el Gobierno meses atrás y de lo que tanto se prometió al pueblo en las campañas de propaganda.

Terminado su discurso, CANALES pide votación nominal para todos los artículos del capítulo y como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación.

Se pone a debate el capítulo séptimo y ORTEGA GASSET pide votación nominal para todos los artículos de todos los capítulos por lo que quedan pendientes de votación.

CANALES combate el artículo 12 y como no se puede aprobar y no hay más palabras pedidas se da por terminada la discusión del presupuesto de Agricultura.

A las 3,35 de la madrugada se levanta la sesión.

La crisis francesa

Se descubre un graue complot contra el Gobierno argentino

BONCOUR Y HERRIOT VISITAN A LEBRUN

París. — Los señores Herriot y Paul Boncour estuvieron anoche en el palacio del Eliseo, entrevistándose con el presidente de la República, señor Lebrun.

El primero en abandonar la mansión presidencial fué el señor Herriot, que manifestó a los periodistas que como cuando era presidente del Consejo tenía también a su cargo la cartera de Negocios Extranjeros, había ido a ver al señor Lebrun con el objeto de hacerle entrega de documentos y telegramas de cierta importancia, como era su deber.

El señor Paul Boncour, que aún continuó con el señor Lebrun me-

dia hora más después de la partida del señor Herriot, al salir dijo a los periodistas que conferenciara con sus amigos, especialmente con el señor Chautemps, e inmediatamente comunicaría al presidente de la República si aceptaba en firme la misión de formar Gobierno, aunque todavía tenía que efectuar numerosas consultas.

SE DESPEJA EL HORIZONTE

París. — Boncour volvió a visitar al presidente de la República.

Le manifestó que aceptaba el encargo de formar Gobierno y le dio cuenta de las gestiones que hasta ahora ha realizado.

El grupo de la izquierda radical le dió un voto de confianza para la solución de la crisis.

Los radicales han votado una moción favorable a un Gobierno Boncour. Además le ofrecen su apoyo y también su participación en el Gobierno.

ESTAN COMPLICADOS DOS EXPRESIDENTES

Buenos Aires. — Se ha descubierto un grave complot contra el Gobierno.

Han sido detenidos, por aparecer complicados, los expresidentes de la República Irigoyen y Alvear y muchos amigos de ambos.

La policía descubrió un gran depósito de bombas.

El propósito de los revolucionarios era apoderarse del Gobierno y volar algunos edificios oficiales.

El general Justo ha quitado importancia al complot, manifestando que se trata de un incidente, y que está dispuesto a ser inflexible con los culpables.

El teniente coronel Cataneo se ha declarado único culpable y promotor del movimiento.

Ultimas noticias de provincias

La asamblea para la aprobación del Estatuto Gallego

AL DESTIERRO

San Sebastián. Llegó el general don Federico Berenguer, que seguramente se trasladó a Hernani, donde cumplirá el destierro que se le ha impuesto.

OTRO GENERAL

Córdoba. — El general Muñoz Cobos llegó a esta capital para cumplir el destierro.

TERMINA LA HUELGA

Madrid Real. — Hoy terminó en medio de gran tranquilidad la huelga que los socialistas habían planteado para protestar de los sucesos de Castellón de Santiago.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago. — Esta mañana, en la Universidad, se celebró la Asamblea pro Estatuto.

Asisten representantes de todos los pueblos de Galicia y los parlamentarios.

Fuó nombrado presidente de la Asamblea el alcalde de Pontevedra.

Hablaron el rector de la Universidad y el alcalde de Santiago, que lo hizo en gallego y saludó a todos los asistentes.

En nombre de los aldeanos rurales habló el de Noya y por los parlamentarios el diputado y director general de Beneficencia señor González López.

Ultimamente el alcalde de Pontevedra mostró su optimismo por el buen resultado de la Asamblea e hizo votos porque pronto se logre el Estatuto Gallego.

EL ALMIRANTE CORNEJO

Ferrol. — Llegó el almirante Cornejo que se presentó al comandante general del Apostadero.

Va a cumplir la condena de destierro.

ULTRAMARINOS FINOS MARCIAL CONEJOS

Para las próximas Pascuas ofrezco champán superiorísimo a 2'90 pesetas botella. Por cajas precios especiales.

Gran surtido en turrónes dulces, cascás y pastelitos de jijona.

Fiambrés finos y conservas de todas clases y marcas, galletas y mantecas.

Tárbena de la marina legítima.

¡Señora, no deje de probar el café de esta su casa tostado todos los días!

Servicio a domicilio

Plaza República, 11 - Castellón

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano-Lubzyński
BARCELONA

EI

bienestar de su familia siempre será incompleto mientras Ud. no adopte

LA CALEFACCIÓN

IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

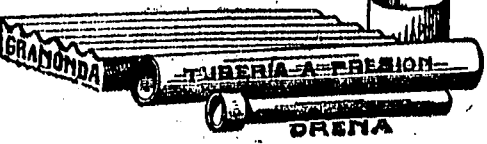
Rafael Arrut

Carlos III, 2. - 2.º

Talleres - Avenida Clara, 58.

CASTELLÓN

URALITA



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLÓN (Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	A. Fort de Mora; avenida de Castellar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CHILCHES	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROZ	Santiago Faló, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE	Jaime Perpiñán; calle Ensañcho.
BENICARLO	José Brei; calle Esteban Collantes.
ALCALA DE CHIVERT	Agencia José Mará, carretera Valencia, 23.

MUNICIPALERIAS

El presupuesto de 1933 y las Siervas de Jesús

Desde hace algún tiempo a esta parte las sesiones que celebraban nuestros municipios se encontraban completamente desiertas de público hasta el extremo de que en algunas de ellas podíamos contar los que asistían con los dedos de una sola mano.

De repente, y como si obedeciera a una orden o consigna, la casa capitular se ve asediada de público todos los días en que se celebra sesión.

—¿Qué pasa?—pregunta uno de los que asisten por primera vez, a uno de los que me acompañan.

—Que se va a dar lectura a los presupuestos del próximo año 1933 y nuestros ediles se esfuerzan en sacar la mejor parte para los suyos.

En esto se abre la puerta del salón de actos y justo nos viene el poder alcanzar un sitio desde donde dominar el estrado.

Abierta la sesión y tras el despacho ordinario se pasa a dar lectura al nuevo Presupuesto ante el regocijo de algunos asistentes, porque por lo visto, esperaba alguna sorpresa. No fué así, pues la lectura adelantaba a pasos agigantados hasta entrar en la partida que hace referencia a Beneficencia. Como de esta partida desaparecía la subvención de 500 pesetas que desde hace muchos años el Ayuntamiento destinaba para las Siervas de Jesús, el concejal señor Llopis interviene para defender dicha subvención.

El señor Tirado Gimeno se apresura a contestar al señor Llopis reconociendo la pobreza en que viven estas mujeres, añadiendo ni más ni menos que estas pesetas podía necesitarlas el Ayuntamiento para otros menesteres.

El señor Caldach apoya al señor Tirado y dice que estas buenas mujeres son dignas del mayor respeto por su fe; porque son mujeres; porque hacen el bien y porque son muy pobres. Pero la ley que es más fuerte que nuestros sentimientos, añade, prohíbe auxiliar económicamente a las Asocia-

ciones e Instituciones religiosas en el artículo 26 de la Constitución.

Después de lo expuesto por el señor Tirado y por el señor Caldach, no cabe la menor duda: Las Siervas de Jesús viven en la mayor de las pobreza.

Si la corporación municipal reconociera la caridad de esta institución hacia los pobres y la pobreza en que vive, ¿qué interés han podido tener los señores concejales en hacer desaparecer del Presupuesto la consignación que hasta hoy venía recibiendo tan benemérita institución?

Según el concejal señor Caldach el artículo 26 de la Constitución les prohíbe auxiliar económicamente a Instituciones religiosas. Cierta esta afirmación, pero tengamos en cuenta los señores concejales que hacen gala continuamente del tan mentado artículo 26, que aquí lo que ha ocurrido es sencillamente que el Ayuntamiento ha dejado incumplido dicho artículo, quedando en el más espantoso de los ridículos al consignar en el presupuesto partidas para algunas instituciones religiosas; lo que viene a demostrarnos claramente el ensañamiento de los señores concejales contra las Siervas de Jesús, por cuanto ni siquiera pudieron justificar tal medida.

Suponiendo que hubiera sido retirada la subvención a todas estas instituciones por ordenario así la Constitución, creo no era este el momento más oportuno por cuanto existe una ley de Defensa de la República que anula por completo todo lo legislado, y por si con todo esto no tienen suficientemente justificado lo mal que han procedido en este caso nuestros ediles, tomen nota del presupuesto del Ministerio de Estado, en el que se consigna una partida para los Padres Franciscanos y nada menos que aprobado por estas mismas Cortes.

J. MATA JUAN

Una gran revista gráfica para el público hispano-americano

De sobra la conoce usted. Es «La Hormiga de Oro» ilustración católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.

A pesar de su veteranía, es una de las publicaciones más amenas y más interesantes a la par que mejor confectionadas que se publican en España, pues ha sabido renovarse al correr el tiempo, adaptando sus contenidos progresivos materiales a su espíritu tradicional.

Todas las semanas «La Hormiga de Oro» ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve va no con abundancia sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera para lo cual «La Hormiga» establece un extenso servicio de reporteros fotógrafos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche», 2.000 grabados como mínimo de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín, encuadernables. Varias tricomías.

Si no es usted suscriptor y desea conocer esta gran revista no pierda tiempo; escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso alguno, un número de muestra.

Si le gusta, suscribiéndose ahora abonando el importe de 1933, recibirá

gratis la revista hasta fin de diciembre.

Precio de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 pesetas al año.

CASA RAQUEL

FORRADO DE BOTONES
BOTONES CON AROS
DE GRAN NOVEDAD

Nuestro teléfono es el número 258

A todos los herniados

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento, ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico terapéutico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERÁ totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expresos para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre medida y molde anatómico de la región enferma lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

Visita en Castellón

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: CASTELLÓN el JUEVES 22 diciembre, en el Hotel Suizo, de 9 mañana a 7 tarde.
 IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: VALENCIA el MIÉRCOLES 21 diciembre, en el Hotel Regina.

Casa Central: Gabinete Horticóptico «HERNIUS» Salvación del Herniado.
Calle Pelayo, 62, pral. 2.a (esquina Rambla) - Teléfono 14346 - BARCELONA.

DEPORTES

MURCIA - CASTELLÓN

Los extremos se tocan. Esto puede aplicarse al partido que esta tarde corresponde jugar en el Sequiol.

Murcia - Castellón. Cabeza y cola. Unos a defender con toda el alma su situación privilegiada. Los otros a procurar por todos los medios (¡¡¡¡ desde luego) llenar la oquedad de ese espantoso cero que se les ha agarrado como una lapa.

Total: duelo enconado, interés enorme, emoción a raudales.

Bien, bien se presenta la jornada, para los apasionados y hasta para los que no lo son.

LOS MURCIANOS

Se alinearán así: Elzo; Garcerán, Griera; Muñoz, Palahí, Mondragón; Luque, Julio, Uría, Zamora, Sornicheiro.

También se desplazan Enrique y Reñones.

UN DELEGADO DE LA NACIONAL

La directiva del Murcia anuncia que a sus instancias la Federación Nacional enviará a Castellón un delegado de su seno para que presencie el partido de esta tarde.

No tenemos por qué reprochar la actitud de los murcianos; están en su derecho pero si hemos de hacer constar que en Castellón no há lugar a estas precauciones, pues sepan nuestros visitantes, que con delegado o sin él, aquí no solemos «devalijar» a nadie, es más, lo que suele acontecer es que nos tomen por el pito del sereno muchas veces, en nuestras propias narices y... no pasa nada.

Un comentario de «La Verdad de Murcia»:

«Partido trascendental en el Sequiol. Un club que marcha en cabeza contra otro que está istuado en el último puesto. Lideres y colista. Es, quizás, éste, el partido de más emoción de todos los de la Liga segunda. Por lo menos es el que ofrece un interés mayor para todos los clubs que aspiran al ascenso lo cuales, lógicamente, desean el pergame de los rojos. Quizás si los castellonenses llevan en ya algún punto, el Murcia volvería victorioso. Pero la desesperada posición del bando de la Plana les hará saltar a la pista con aquel ansia de victoria con que el Murcia se movía en los finales de la competición de hace dos años, cuando concentraba todos sus esfuerzos en salvarse de la catástrofe. Y en estas circunstancias nos inclinamos por una victoria —difícil— del Castellón. Claro que el Murcia, equipo bien irregular, es capaz de repetir la hazaña del Molinón. Pero...»

¿GASPAR RUBIO TRASPASADO AL VALENCIA?

Parece que Gaspar Rubio tampoco

Crónicas barcelonesas
Bajo el signo terrorista

Mientras la mayoría «esquerrista» y la minoría «lliguera» del parlamento catalán estudian la manera de meterse mano mutuamente, el monstruo negro del terrorismo está apalitando al pueblo barcelonés, 26 bombas en seis días; atracos en cuadrilla, cuya ejecución arroja seriedad formidable; atentados a las personas de obreros y patronos; sabotajes y coacciones sin cuento. Con estos «honores» han salido los terroristas a la puesta en marcha del Estatuto.

La prensa catalanista, que no desperdicia ocasión ni momento para zaherir y ridiculizar a los cuerpos u organizaciones emanantes del Gobierno «de Madrid», culpa a la policía de no evitar tanto desmán; pero es lo cierto que ninguna responsabilidad puede imputarse en todo ello. En un pueblo donde vibra tan escasamente el instinto defensivo, si ello ocasiona algún peligro, y que ofrece muestras de tan escaso valor cívico que hace posible la perpetración de robos y asesinatos públicamente, ante centenares de personas, sin que haya una sola que intente evitárlas o persiga a los autores, no es justo hacer cargos a la policía. Donde los tribunales populares, actuando como jurados, ponen en libertad a la mayor parte de los acusados de terrorismo o de haber cometido crímenes de les que se ha dado en llamar sociales, no se pueden alzar protestas contra la autoridad.

Pero lo cierto es que esa misma

prensa catalanista no protesta cuando la policía permanece inactiva ante los desmanes que viene cometiendo los grupos políticos del catalanismo, organizados en milicias armadas. El otro día se asaltó un teatro, plegola en mano, en plena representación, y se atropelló a las artistas, solo porque en la obra se decían ciertas ironías... perfectamente compatibles con la medida y uso que surge hacerte de la crítica en todos los países del mundo... relativos a la gestión municipal que viene haciendo el alcalde de Barcelona; también ha habido necesidad de suspender una charla pública de García Sanclis, porque fue amenazado de malos tratos por de las gentes a quienes no agradó que el conocido charlista hiciera en ocasión de discurrir el Estatuto determinados matices.

Una cosa de las que solicitan los periódicos catalanistas, si que es precisa; que se aceleren los trámites para que la «Generalitat» se encargue de todos los servicios que le incumben por el Estatuto. Así terminará el mito de la incapacidad del Estado español, tan sobado y explotado en Cataluña—donde menos derechos tienen para decirlo—y se pondrá al descubierto el fracaso de ciertos predicadores.

HISPACO.

(Prohibida la reproducción).

Los soviets "venden" a los detenidos

Un periódico inglés publica la siguiente información.

Las autoridades soviéticas han dado nuevas facilidades para que las personas que tengan parientes o amigos encarcelados en Rusia puedan comprar la libertad de estos. También se podrá obtener mediante la entrega de cantidades fijadas de antemano, el permiso para que estas personas puedan salir del territorio de la U. R. R. S. S.

En la actualidad, el precio marcado oficialmente para los ciudadanos soviéticos es de 500 dólares o su equivalente en cualquier otra moneda, aparte el billete del ferrocarril. Los proletarios que quieran salir de Rusia, podrán obtener su liberación mediante pago en moneda extranjera, de la cantidad indicada.

Este tráfico de rescates hace tiempo que se practica en Rusia por la Checa y ha sido una de las maneras mediante la cual, se ha procurado las divisas extranjeras. La Checa detiene a las personas que tienen parientes en el extranjero o que presume que pueden obtener moneda de otros países.

Sin llegar a acusar a aquella persona de un hecho, le indica la cantidad que debe satisfacer en el caso que quiera obtener la libertad y así quedan detenidos hasta tanto que la cantidad se entrega. A veces el precio del rescate se entrega en moneda extranjera por el prisionero, por medio de un intermediario, consigue retirar en Rusia mediante envío de otro país. En ocasiones, con estos rescates se han conseguido millones de dólares entregados a los agentes soviéticos, en el extranjero. Nunca se ha oído decir que después de la entrega de la suma pedida, la Checa haya faltado a su palabra y haya retirado al prisionero. Por eso, el tráfico continúa de una manera floreciente.

Las nuevas medidas, dictadas por los Soviets se fijan, particularmente, en los ciudadanos rusos, encarcelados y también en las prisioneras, que no lo están. Las autoridades soviéticas han publicado una lista de quince direcciones donde se pueden procurar toda clase de detalles acerca de la compra de una autorización para salir de la U. R. R. S. S. para ciudadanos rusos residentes en Ucrania, en la Rusia Blanca, en Crimea, en el Cáucaso y en Siberia. Los precios son idénticos para todas las localidades, se trata de proletores no. Solamente el suplemento del billete del ferrocarril difiere según la distancia que haya, hasta la frontera.



CONFERENCIA

Decir

"Las derechas"

Cinco local

Madrid, 18.—Esta mañana se celebró en el Monasterio de San Jerónimo la segunda conferencia.

Unos cinco mil personas asistieron a la conferencia, que comenzó a las diez y terminó a las once y media. En la segunda conferencia, el orador principal fue don Antonio Goñi, quien habló sobre la situación política y social de España.

EL CONDE DE R

El conde de R... declaró que la Compañía de Jesús hoy su tribuna a la par de su Compañía de Jesús, y que la organización jerárquica de la Compañía de Jesús es el pensamiento quejado de la Compañía de Jesús.

Nosotros estamos don... nuestra patria a los si... de tantas dificultades... No somos un partido p... to régimen no los hay... nización política tradicio... no desaparecerá porque... enra española.

Por eso a todos po... cuando el momento li... nuestra casa y nuestra co... mantener los postulados... la civilización y de la... Somos hermanos hara... los ataques a la sacra... nuestra conciencia, a la... familia, a cuanto consigu... del orden social y en e... es clara la ruta que h... poniéndose para ello u... junta y enristada, (Grand...

DON ANTONIO GO

Cuando aparece en la... for Golecoche la mucher... la tribuna una ovación c... rato.

Comienza el orador ag... plausos y diciendo qu... emoción y consciente d... que ofrece ir por el camin... volver su corazón sin oc... repugne de su pensamie... Hazla con plena sinceri... haz.

No tendrá otro límite... que el freno que presen... que es quien da la medida... El orpa colica de la se... amor hablando cuando... centro, pero me cuando... tempestad. (Elogio a la Compañía... que vive inspirada en u... que el concepto de mod... un intercambio con el pa...